

Expedición: Municipio de Hujilpan a 06 de agosto de 2024

LICENCIA MUNICIPAL DE EMPADRONAMIENTO

PROPIETARIO VAZQUEZ JURADO FERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL TALLER MECANICO

DIRECCIÓN CALLE A CAPULLA NO. 117 COLONIA SAN ANTONIO

GIRO TALLER MECANICO

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CON LA CONDICION NENA A QUE EL TITULAR PRESUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGULATORIOS DE PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VALIDEZ DE LA LICENCIA DEL 09/08/2024 AL 31/12/2024.

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 09:00 AM A 22:00 PM

El propietario se obliga a mantener al frente limbio de su establecimiento

Revisor Original
Fernán Vázquez Jurado
26 de agosto de 2024

Criptoselo

EGT9dQLZXX18P8Xque4ZgSbVnati7oXEs4sE8WmshJME7AUEArUvXZL10E24F4gB5arBeeqYDE4sGpbkh
VZUN3817FRANVjapwJK6hmimWbWCS0xymz4FRVZ-W82NLSgRiGceVvH8plastvW9Rq+GUM7KqUFILO
64BZjDdGvqraadmC4IRH1WUunW26CJp78hW6p0rQFNyDQPN9xt6AMF

Firma digital

JGULzESRYRoE=4667AAXGH+
C.F. ANASTASIOS BOBEDIOS
SECRETARIA DE FINANZAS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN SU LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

